

**1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO****Promoción de la salud comunitaria**

Nuevas articulaciones de experiencias y saberes en barrios de La Plata y Gran La Plata

**2. SINTESIS DEL PROYECTO**

Este Proyecto es continuación del Proyecto de Extensión "Promoción de la salud comunitaria. Articulación de experiencias y saberes en barrios de La Plata y Gran La Plata", subsidiado en la convocatoria 2013 por la UNLP. Como el anterior, se constituye en la confluencia de tres líneas de trabajo desarrolladas en el marco de la UNLP: el Proyecto de Extensión "Promoción de la salud en comunidades campesinas" (2006-2011); el Seminario de Educación Popular y Promoción de la Salud (FaHyCE) y el Programa de Extensión "El derecho a tener derechos". Se propone continuar fortaleciendo y articulando experiencias existentes, a través de un proceso educativo orientado a la promoción de la salud y a la sistematización de diversos aspectos de las mismas para su difusión hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales y ámbitos educativos. La problemática que se busca continuar abordando es la de la salud comunitaria de los barrios "Las Malvinas" de La Plata, "Barrio Obrero" y "Villa Argüello" de Berisso, a los que se sumarán "Puente de Fierro" y "Altos del Sol" de la ciudad de La Plata, con especial énfasis en las problemáticas de salud ambiental evidenciadas luego de las inundaciones de abril de 2013. Se parte de diagnósticos contextualizados que nos permiten distinguir necesidades similares y posibilidades de abordaje, tanto comunes como diferenciales, atendiendo a las configuraciones específicas de cada barrio.

Planteamos a la salud como una construcción colectiva, que pone en juego saberes propios de todos los y las participantes. Así, pretendemos establecer procesos multidireccionales en una interacción creadora a través de la cual se propicie el trabajo conjunto de identificación y delimitación de situaciones problemáticas, la construcción de propuestas superadoras, su implementación y evaluación, propiciando la autogestión y la toma de decisiones por parte de los y las participantes. Con tales acciones, esperamos continuar aportando al fortalecimiento de la organización social y a la construcción de distintos instrumentos que contribuyan a revertir situaciones de desigualdad.

**3. ÁREA TEMÁTICA**

Educación

**4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN**

	Nombre
1	Facultad de Cs. Exactas
2	Facultad de Cs. Médicas
3	Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación
4	Facultad de Cs. Naturales y Museo

**5. UNIDAD EJECUTORA**

Facultad de de Humanidades y Cs. de la Educación

**6. IDENTIFICACIÓN DEL/LOS DESTINATARIO/S**

El proyecto que se presenta es continuación de uno previo y ha sido elaborado de manera conjunta entre los y las integrantes universitarios y diferentes colectivos y actores que se encontraban implementando diversas actividades vinculadas a la educación y la salud en los barrios "Las Malvinas" de la Plata y "Barrio Obrero" y "Villa Argüello" de Berisso, a los que se sumarán, para esta etapa, nuevos barrios, tales como "Puente de Fierro" y "Altos del Sol" de La Plata. Sus diversas poblaciones serán las destinatarias iniciales de las acciones de promoción de la salud a desarrollar. Si bien las historias y las configuraciones barriales en ciertos aspectos son diferentes, los barrios mencionados comparten problemáticas sociales, económicas y ambientales. Desde el punto de vista poblacional, se caracterizan por la existencia de una gran cantidad de familias numerosas, habitantes de viviendas precarias, las cuales, en su mayoría, no poseen las condiciones mínimas para garantizar una vida digna. La situación laboral de la mayoría de las familias es inestable, los varones realizan trabajos informales en la construcción, y las mujeres suelen realizar trabajo doméstico en casas, por lo que el ingreso familiar casi no alcanza a cubrir sus necesidades básicas. Existe un índice importante de embarazos en mujeres jóvenes que no llegan a terminar la educación secundaria así como tampoco sus parejas, quienes se encuentran con la necesidad de trabajar, es decir que la escolaridad suele verse interrumpida por la necesidad de trabajo y la temprana formación de una familia. A la mayoritariamente precaria situación habitacional, se suman la escasa circulación del camión de recolección de residuos y la falta de limpieza por parte del municipio, factores que acrecientan las enfermedades en niños, niñas y adultos. El deficiente mantenimiento de las calles impide asimismo a las ambulancias, en días de lluvia, ingresar a los barrios a brindar asistencia a sus habitantes.

Los y las destinatarias iniciales del proyecto son alrededor de 300 habitantes de los barrios mencionados, en su mayoría, como hemos dicho, de bajos recursos. No se trata sólo de las familias que realizarán los talleres y recibirán los materiales de difusión producidos en el contexto de este proyecto, sino también de los receptores de dichas producciones en todos los ámbitos de reunión de la comunidad (jornadas de talleres, centros educativos, centros de salud, etc).

**7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

El barrio "Las Malvinas" es parte de la localidad de Melchor Romero y está ubicado en el límite con la localidad de San Carlos, en el radio comprendido por las calles 32, 38, 149 y 157, al sudoeste del partido de La Plata.

"Barrio Obrero" pertenece al municipio de Berisso, está ubicado en la zona circunscripta entre las calles 159, Camino a Los Talas, calle 30 y calle 173.

"Villa Argüello" está también ubicado en el Partido de Berisso, quedando comprendido entre las calles 60, 122, el camino Juan Domingo Perón y calle 135.

"Puente de Fierro", ubicado en el partido de La Plata, comprende el sector circundado por las calles 85 a 90 y 25 a 30.

"Altos del Sol", también en el partido de la Plata, comprende la zona de 520 a 513 y de 162 a 169.

**8. RESPONSABLE/S DEL PROYECTO**

**ANEXO 2: Formulario "Proyectos"**

Universidad Nacional de La Plata

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Ana	Dumrauf	16875146			

  

Co-director		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Adriana Susana	Mengascini	16100846			

  

Coordinadores		Nombre	Apellido	DNI	Email	Telefono	Curriculum
	1	Silvina	Cordero	18212378			
	2	Jorge Efraín	Salvioli	20908545			
	3	María Eugenia	García	27824555			

**9. EQUIPO DE TRABAJO**

	Nombre	Apellido	DNI	Email	Teléfono
1	Estefanía	Berengan Mendaña	33998688		
2	Patricia Andrea	Vigna	14269321		
3	Mariano	Salerno	31938593		
4	Paula	Ronconi	36191593		
5	María Julieta	Cortés	34964089		
6	Ana Laura	Mastromauro	36191593		
7	Fernando Andrés	Zarecki	32690919		

**ANEXO 2: Formulario "Proyectos"**

Universidad Nacional de La Plata

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

8	Ayelén	Escalante	38283331		
9	Oscar	Toledo	34084731		
10	Alejandro	Cavalitto	34295860		
11	Agustina	Martín	38238235		
12	Francisco	Carriquiriborde	35609411		
13	María Florenia	Hernández	34115439		
14	Fabián Ignacio	Gaute Rosales	35410173		
15	Ayelén	López Olivera	35112344		
16	Julián	Pilatti	37344704		
17	Julieta	Pourreux	31616714		
18	Juan Martín	Mirada Rabbione	31164365		
19	Marcelo Manuel	Krol	17593847		
20	Lucía	Rabini	32104942		

**10. ORGANIZACIONES CO-PARTÍCIPES**

	Nombre completo	Ciudad	Provincia	Tipo de organización	Nombre representante legal
1	Facultad de Ciencias Naturales y Museo	La Plata	Buenos Aires	Universitaria	Claudia Suárez
2	Facultad de Ciencias Médicas	La Plata	Buenos Aires	Universitaria	Graciela Susana ETCHEGOYEN

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

3	Comedor Galponcito de Malvinas	La Plata	Buenos Aires	Comedor	Justo Eduardo Holguín Silva
4	Asociación Civil Galpón Sur	La Plata	Buenos Aires	Asociación civil	Eduardo González Andía
5	Facultad de Ciencias Exactas	La Plata	Buenos Aires	Facultad	Graciela De Antoni
6	Bachillerato Popular Bartolina Sisa	La Plata	Buenos Aires	Bachillerato Popular de Jóvenes y Adultos	Anabella Viollaz
7	Club Deportivo Villa Argüello	Berisso	Buenos Aires	Club barrial	Luis Eduardo Burgos
8	Comedor Puente de Fierro	La Plata	Buenos Aires	Comedor	Natalia Campanella
9	Comedor Altos del Sol	La Plata	Buenos Aires	Comedor	Jesica Dalla Fontana
10	Comedor Barrio Obrero	BERISSO	Buenos Aires	Comedor	Romina Alejandra Martínez

**11. RELEVANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Este Proyecto se constituye en la confluencia de tres líneas de trabajo que se han desarrollado en el marco de la UNLP: los Proyectos de Extensión "Promoción de la salud en comunidades campesinas" (UNLP, 2006-2012) y "Promoción de la Salud comunitaria. Articulación de experiencias y saberes en barrios de La Plata y Gran La Plata" (2013); el Seminario de Educación Popular y Promoción de la Salud (FaHCE, 2006-2013); y el Programa de Extensión "El derecho a tener derechos" (UNLP). Docentes, estudiantes y graduados, que participan o han participado de dichas experiencias, desarrollan actividades en instituciones y/o colectivos en barrios de La Plata y Gran La Plata. A ellos se sumaron, en 2013, en el contexto del trabajo solidario emergente luego de las inundaciones de abril en la ciudad, numerosos estudiantes que se autoconvocaron e iniciaron colectivamente en el trabajo barrial, articulando sus acciones con organizaciones sociales que venían participando del proyecto en curso. El actual Proyecto propone continuar fortaleciendo y articulando las experiencias existentes, a través de un proceso educativo orientado a la promoción de la salud y a la sistematización de diversos aspectos de las experiencias, para su difusión hacia el interior de los barrios con los que ya se venía trabajando, nuevos barrios, otras organizaciones sociales y ámbitos educativos.

La problemática que se busca abordar es la de la salud comunitaria de los barrios destinatarios, partiendo de diagnósticos contextualizados que nos permiten distinguir necesidades similares y posibilidades de abordaje, tanto comunes como diferenciales,

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

atendiendo a las configuraciones específicas de cada barrio. Las cuestiones vinculadas a la salud ambiental -como una faceta de la salud comunitaria- evidenciadas más claramente a partir de las inundaciones, serán especialmente enfocadas.

Nuestro concepto de salud plantea una construcción colectiva, que pone en juego saberes propios de todos los y las participantes. "Entendemos la salud en un sentido educativo integral y no desde una mirada tecnicista. Desde nuestro punto de vista, la salud es una construcción colectiva que pone en interacción diversos saberes e involucra prácticas instaladas socialmente. En ella se expresan las relaciones sociales en general -a la vez que es producida por éstas- y los vínculos personales en particular. Es, por otra parte, un derecho humano, y como tal inalienable, ligado a 'un trabajo digno y gratificante, a una alimentación y vivienda adecuadas, a la recreación, el esparcimiento, el acceso a la información, a la participación colectiva, a la educación, a la cultura, a la afectividad y a la vida social en general. La salud se concreta en un bien que necesita de procesos de construcción social, en la que la participación de la población abandona su rol de paciente, potencial enfermo o población en riesgo, para convertirse en agente de transformación en su estado de salud' (Gálvez e Irazola, 2006). En nuestro trabajo conjunto intentaremos aportar elementos que permitan problematizar las relaciones sociales de desigualdad y promover la generación de mejores vínculos y condiciones de salubridad-libertad, así como brindar herramientas de análisis y actuación para leer los emergentes relacionados con la salud de la comunidad y para la generación de proyectos de transformación" (Dumrauf et al, 2011).

En este marco, el presente proyecto propone poner en juego "el conocimiento proveniente de la teoría o de la ciencia (...) como contribución al momento reflexivo [de las instancias educativas] sobre y para la acción. Pero no es el único conocimiento que interviene, ya que se pone en juego también el conocimiento práctico de los participantes y de los mismos coordinadores, que también contiene elementos provenientes de la teoría y de la ciencia. El estar orientados a la acción, que busca ser transformadora de la realidad, supone también algún nivel de explicitación de valores que operan sobre la selección y valoración de ese conocimiento. Vemos entonces que el conocimiento sobre el que se trabaja proviene de la ciencia, de la experiencia de la organización, de la de los sujetos y procura no sólo la apropiación sino la generación de síntesis conceptuales superadoras" (Michi, 2010).

12. OBJETIVOS Y RESULTADOS	
Objetivo general:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar propiciando una mejor calidad de vida de la población destinataria de barrios de La Plata y Gran La Plata a través de prácticas educativas en torno a la promoción de la salud individual y comunitaria que permitan la apropiación de herramientas para la superación de problemáticas de salud y el intercambio de saberes populares y académicos.</li><li>• Continuar fomentando la articulación de la Universidad con organizaciones sociales, instituciones de salud y educativas y de éstas entre sí.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la formación de todos los y las participantes del Proyecto.</li><li>• Contribuir a la construcción de conocimiento a partir de la interacción de saberes populares y académicos y de la sistematización y análisis de las experiencias llevadas a cabo.</li><li>• Promover la articulación entre docencia, investigación y extensión en las unidades académicas involucradas.</li></ul>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar aportando a la construcción de herramientas de análisis para leer los emergentes relacionados con la salud de la comunidad y movilizar a los diferentes actores sociales en la generación de proyectos de transformación.</li><li>• Abordar desde una perspectiva educativa problemáticas vinculadas a la salud, partiendo de diagnósticos comunitarios.</li><li>• Promover la formación en el conocimiento y el ejercicio de los derechos en salud, por ser un derecho humano, y por lo tanto, inalienable.</li><li>• Desarrollar procesos de familiarización con las estructuras de los talleres de educación popular, su planificación, implementación y coordinación.</li><li>• Continuar diseñando, elaborando y evaluando materiales didácticos para la difusión y replicación hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales, ámbitos educativos y de salud.</li><li>• Continuar estimulando la formación de los y las docentes, graduados/as y estudiantes de las diversas disciplinas que participan en el proyecto, a través del trabajo en equipo en reuniones periódicas de formación interna, planificación y evaluación de las actividades.</li><li>• Sistematizar el proceso desarrollado para la construcción de teorías locales.</li><li>• Promover el intercambio de experiencias con integrantes de otras organizaciones sociales rurales y urbanas, así como instituciones educativas y de salud.</li><li>• Utilizar el registro fílmico, fotográfico y las crónicas escritas de las actividades como herramientas de sistematización de la experiencia.</li></ul>



Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de encuentros barriales e interbarriales de formación en promoción de la salud. El número de encuentros será decidido en función de las posibilidades de los actores, organizaciones e instituciones de los barrios participantes. Se prevé la realización de, al menos, un encuentro por barrio y uno interbarrial durante 2014.</li><li>• Realización de, al menos, diez encuentros de trabajo del grupo coordinador (integrantes de este Proyecto, de las organizaciones copartícipes y diversos actores de los barrios). En los mismos se realizarán actividades de formación, planificación y evaluación.</li><li>• Apropriación de saberes relacionados con la promoción de la salud, tanto por parte de las y los vecinos de los barrios como de los y las integrantes del proyecto.</li><li>• Elaboración y evaluación de material didáctico para la replicación hacia el interior de los barrios, otras organizaciones sociales, ámbitos educativos y de salud de las actividades realizadas.</li><li>• Sistematización de la experiencia para su autoevaluación y socialización.</li></ul>
Indicadores de progreso y logro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Encuentros barriales e interbarriales de formación, planificación y evaluación realizados.</li><li>• Rotación en los roles por parte de los y las integrantes del Proyecto.</li><li>• Materiales didácticos elaborados y evaluados.</li><li>• Apropriación por parte de los y las estudiantes universitarios del Proyecto de roles activos en las actividades previstas.</li><li>• Producción de materiales (cartillas, folletos, trípticos) resultantes de la sistematización de la experiencia.</li><li>• Creación y fortalecimiento de espacios institucionales de articulación entre la tareas de docencia, investigación y extensión derivados de la propuesta.</li><li>• Participación de diversos integrantes en la difusión y socialización de los resultados del Proyecto en distintos ámbitos.</li></ul>





### 13. METODOLOGÍA

Nuestra modalidad de trabajo continúa estando sustentada por la concepción político pedagógica de la Educación Popular. Ésta subraya la dimensión política de la educación reconociendo al campo educativo como un espacio de lucha de sentidos y se posiciona desde la práctica pedagógica participando de un proyecto colectivo de transformación social que disputa y construye poder. Parte de considerar las interpretaciones de la realidad que las personas construimos en la vida cotidiana, en nuestras prácticas sociales, para deconstruirlas críticamente y reconstruirlas en un proceso en el que se afiance nuestra autonomía. Se trata de una tarea de humanos, de todos los y las que pretendemos estar en vigilia ante nuestras posibilidades de deshumanización; se trata, sin más, de un compromiso ético – político, que parte de la solidaridad (Gentili, 2003).

Por otro lado, la asunción de un enfoque de Promoción de la Salud implica superar la visión de la población como mera destinataria pasiva y receptora de programas educativos desarrollados por profesionales de la salud, característica de la concepción tradicional de la Educación para la Salud. La Promoción de la Salud “solicita el fortalecimiento de la acción comunitaria en la fijación de prioridades, toma de decisiones, elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud (...) trasciende la idea de formas de vida sana para ‘incluir las condiciones y requisitos para la salud: la paz, la vivienda, la educación, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, los recursos sostenibles, la justicia social y la equidad” (Gálvez e Irazola, 2006).

Tanto la Educación Popular como la Promoción de la Salud son campos de acción característicamente interdisciplinarios, que comparten numerosos supuestos ideológicos y metodológicos. Desde el punto de vista metodológico, el taller es el dispositivo privilegiado para la puesta en práctica de estas concepciones. La forma de trabajo en los talleres seguirá, de manera esquemática, las siguientes fases:

- explicitación y reflexión acerca de los conocimientos de los y las participantes respecto a la problemática a abordar. Esta fase se trabaja, en general, en pequeños grupos;
- puesta en común de los saberes puestos en juego y presentación de saberes académicos vinculados a la problemática abordada;
- aplicación de los conocimientos trabajados a nuevas situaciones contextualizadas. Tanto esta fase como la anterior se trabajan de diferentes maneras, según consignas y actividades particulares, en general de forma grupal;
- cierre: síntesis y devolución teórica por parte de las y los coordinadores. Esta fase se trabaja en plenario.

Esta secuencia es entendida de manera flexible y no restrictiva de modo que permita su adaptación a los contenidos y al grado de desarrollo de los mismos. Esta estrategia de trabajo supone la aplicación de ciclos de indagación en los cuales se atraviesa por etapas de construcción, acción y reflexión.

Los talleres vienen siendo y serán implementados en el contexto de Jornadas Barriales e Interbarriales y las temáticas específicas sobre las cuales se centrarán serán definidas conjuntamente con integrantes de los colectivos, actores e instituciones participantes. En base a diagnósticos previos, se prevé el abordaje de temáticas tales como: la salud como derecho, salud sexual integral, géneros, salud ambiental, alimentación, enfermedades frecuentes en niños y niñas, afecciones dermatológicas y respiratorias, disposición y

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

tratamiento de residuos urbanos, etc.

Las tareas a desempeñar por los y las integrantes del equipo de trabajo durante los talleres serán las de: coordinación general; coordinación en pequeños grupos; exposición y devolución teórica; observación (con realización de registro escrito y/o audiovisual); evaluación en proceso; soporte técnico. Los roles a asumir no serán fijos y se establecerán, previamente, para cada oportunidad de acuerdo a la disposición, formación y experiencia de cada integrante en relación al tema y la actividad específicos. En general, los roles de coordinación, exposición y devolución teórica serán desempeñados por los y las docentes, previéndose la incorporación de los y las estudiantes y graduados/as en estas tareas a medida que vayan adquiriendo la formación necesaria.

Para llevar adelante este Proyecto se plantean como instancias de trabajo: los encuentros barriales e interbarriales de formación en promoción de la salud; las jornadas de planificación, evaluación y sistematización de esos encuentros; la elaboración de materiales didácticos y la producción de audios y videos para la difusión hacia el interior de los barrios, radios comunitarias, instituciones educativas y de salud, entre otras.

**14. ACTIVIDADES**

- Encuentros de planificación, evaluación y sistematización: Reuniones quincenales del equipo de trabajo de este Proyecto de aproximadamente 3hs de duración.
- Jornadas de trabajo cada 45 días con las demás organizaciones copartícipes. En las sedes de las organizaciones con una duración de una jornada de trabajo.
- Encuentros de formación barriales: Se prevé la realización de al menos un encuentro en cada barrio participante con una duración de una jornada, en los cuales se llevarán a cabo talleres con temáticas definidas previamente con los y las participantes. La época del año en que se realizarán los encuentros se acordará con los actores e instituciones participantes.
- Encuentro de formación interbarrial: Se prevé la realización de al menos un encuentro interbarrial con una duración de dos jornadas, en el cual se llevarán a cabo talleres con temáticas definidas previamente con los y las participantes y se intercambiarán las experiencias construidas en cada barrio. La época del año en que se realizará dicho encuentro se acordará con los actores e instituciones participantes.
- Diseño, elaboración y evaluación de material didáctico.
- Producción de registros escritos, fotográficos, de audio y video de las actividades realizadas para su sistematización.
- Elaboración de materiales como resultado de la sistematización de la experiencia (cartillas, folletos y trípticos).
- Difusión de las actividades y resultados del Proyecto en diferentes ámbitos.

**15. DURACIÓN DEL PROYECTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>Actividades/ Meses</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Encuentros de		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

planificación, evaluación y sistematización: Reuniones quincenales del equipo de trabajo del Proyecto												
Jornadas de trabajo cada 45 días con las organizaciones copartícipes (en las sedes de las organizaciones con una duración de una jornada de trabajo).	x	x		x	x		x	x		x		
Encuentros	x		x		x		x		x			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

de formación barrial es.												
Encuentro de formación interbarrial.											X	
Diseño, elaboración y evaluación de material didáctico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Producción de registros escritos, fotográficos, de audio y video de las actividades realizadas para su sistematización.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración							X		X		X	X

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

de materiales como resultado de la sistematización de la experiencia (cartillas, folletos y trípticos).												
Difusión de las actividades y resultados del Proyecto en diferentes ámbitos.							x			x	x	

**16. BIBLIOGRAFÍA**

Dumrauf, A.; Mengascini, A.; Cosentino, M.C.; Cordero, S.; Krol, M.M.; Palma, M.; Álvarez, A.; Condenanza, L. (2011). Educación Popular y Universidad: diálogos posibles. En R. Zibechi (Ed.): Universidad en movimiento. Debates y memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, pp.106-117. Coedición: Universidad de la República, Editorial Nordan, Montevideo y Editorial El Colectivo, Buenos Aires, 2011. ISBN: 978-9974-0-0692-8

Galvez, R. e Irazola, J. (2006). El árbol de la transformación. Manual de metodologías participativas para agentes de salud comunitaria. MedicusMundi. Buenos Aires.

Gentili, P. (2003). Pedagogía de la esperanza y escuela pública en una era de desencanto. En Feldfeber, M. (Comp.) El sentido de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Novedades Educativas. Buenos Aires.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Michi, N. (2010). Movimientos campesinos y educación. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-VC - 1a ed. - Buenos Aires: El Colectivo.

Rodríguez, E.; Apella, G. y Relli, M. (Coord.) (2009) El derecho a tener derechos. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

**17. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO**

Rubro	UNLP	%	Contraparte (Si la hubiere)
Viáticos y/o becas y/o honorarios	7200,00	40%	0,00
Bienes inventariables	0,00	0%	0,00
Gastos operativos	10800,00	60%	3000,00
Otros	0,00	0%	0,00
Total	\$ 18000	100 %	\$ 3000
<b>Monto total del proyecto</b>	<b>(incluye contrapartes):</b>		<b>\$ 21000</b>

**18. SOSTENIBILIDAD / REPLICABILIDAD DEL PROYECTO (si corresponde)**

El enfoque de trabajo, basado en una perspectiva participativa, tiende a la construcción de procesos formativos y autogestivos que podrán sostenerse en el tiempo.

En cuanto a la replicabilidad, consideramos que, a través del material producido y la sistematización de la experiencia, el Proyecto es factible de ser replicado tanto hacia el interior de los barrios participantes como en otras organizaciones sociales, con las adaptaciones necesarias.

**19. AUTOEVALUACIÓN**

Los méritos principales de este proyecto radican en:

1. La innovación en el tratamiento de las problemáticas de salud que enfrentan los vecinos, organizaciones e instituciones de los barrios participantes. Por un lado, la conformación interdisciplinaria del equipo permite la consideración de diferentes miradas sobre las mismas. Por otro, apunta al fortalecimiento de la organización barrial y la adquisición de conocimientos necesarios para su resolución colectiva. Esta mirada supera las propuestas asistencialistas e inmediateistas.

2. El efecto multiplicador y la difusión esperados ya que, a través de la formación en temáticas específicas de salud, definidas de manera conjunta, y en estrategias metodológicas propias de la educación popular, se propicia que los procesos educativos sean replicados en diversas instancias organizativas barriales (comedores, organizaciones barriales, etc).